



CIA.TAXPIMAN S.A.

RESOLUCION SUPERINTENDENCIA COMPAÑIAS N.-SC.IJ.DJC.12.001416

REGISTRO MERCANTIL N.-PARTIDA 137-TOMO 1 N.-854

FECHA 26 DE MARZO 2012

Ejecutivo

INFORME ANUAL DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS "TAXPIMAN S.A." CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

Sr. Presidente y Compañeros socios pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas el informe de Gerencia de la Compañía de Taxis Ejecutivos "Taxpiman S.A" correspondiente al periodo comprendido, desde el 1 de enero del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2017.

En el mes de Enero, se realiza los trámites para el registro de Gerente en el Registro Mercantil y en la Súper de Compañías.

En Febrero se procede a convocar a Junta General de Accionistas para la aprobación de los informes de Presidencia, Gerencia General, Comisario Principal, Estados Financieros, correspondientes al año 2016, mismos que luego de dar lectura son aprobados por unanimidad y cumpliendo con la dispuesto por la Súper Intendencia de Compañías, además se procede al pago de la patente Municipal y otros permisos para la operación de nuestra Compañía.

En el mes de marzo se da cumplimiento de las disposiciones de la Mancomunidad de transito MOVILDELNORT EP, se procede a la revisión técnica vehicular de la flota de nuestras unidades, para la matriculación, se renovó el contrata del servicio de rastreo satelital GPS, con la empresa IMPRISE,

En vista que el permiso de operaciones se caduca este año, se inicia los trámites de renovación del permiso de operaciones, además se realiza el trámite de registro del nombramiento de Presidente en el Registro Mercantil y en la Súper de Compañías.

Con el afán de mejorar nuestras instalaciones se procede a realizar trabajos de adoquinado de nuestro parqueadero, así como también con la ayuda de los compañeros en el mes de diciembre se realiza el programa de navidad con todas nuestras familias.

En lo que se refiere a la administración financiera de la compañía, luego de revisar los informes en sesión ordinaria del mes de enero del 2018 son aprobados por unanimidad tomando en cuenta que las aportaciones mensuales de cada una de los socios son depositados en la Cuenta Corriente del Banco de Guayaquil la que mantenemos abierta, desde donde se procede a cancelar los valores correspondiente a mensualidades de la Unión de Taxis



DIRECCION: IBARRA/PRIORATO CALLE MOJANDA DIAGONAL A LA UNIDAD EDUCATIVA PRIORATO

Teléfono: 062-580625/0989632053.

CORREO ELECTRONICO: Compaejecutivopiman@hotmail.es



CIA. TAXPIMAN S.A.

RESOLUCION SUPERINTENDENCIA COMPAÑIAS N.-SC.IJ.DJC.12.001416
REGISTRO MERCANTIL N.-PARTIDA 137-TOMO 1 N.-654
FECHA 26 DE MARZO 2012

Ejecutivo

Ejecutivos, pago de mensualidades de la Radio Frecuencia, aportes al seguro social y demás gastos administrativos para el buen funcionamiento de nuestra Compañía.

De esta manera seguiremos trabajando para el engrandecimiento de nuestra parroquia brindado un buen servicio de calidad y calidez para toda nuestra distinguida clientela por el bienestar de nuestra Compañía y nuestras familias.

Ibarra, 27 de febrero del 2018

Sr. ERIK RODOLFO VEGA
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS "TAXPIMAN S.A."
C.I. 100211929-3



TAXI

DIRECCION: IBARRA/PRIORATO CALLE MOJANDA DIAGONAL A LA UNIDAD EDUCATIVA PRIORATO
Teléfono: 062-580625/0989632053.
CORREO ELECTRONICO: Compaejecutivopiman@hotmail.es